

1192 EL Obrero Panadero

Organo de la Sociedad Cosmopolita Union de Q. Panaderos

LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.



Administrador: Andrés R. Del Campo

Administración :
Calle Uruguay, número 121

Suscripción mensual adelantada 20 cts.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»

25 DE MAYO 427

Y APARECE LOS DOMINGOS

COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

VICE-PRESIDENTE

Antonio Iglesias

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Eugenio Bénet.

VOCALES

Benito Blanco, Juan A. Sanchez, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Francisco Sanchez, José Blanco, Bautista Ballberry.

COMISION FISCAL

Daniel Fernandez.

Manuel Nabasas.

Segundo Bilbao.

PERMANENTE

«El Obrero Panadero fué el primer periódico que abrió sus columnas para defender al obrero sin distinción de gremio sin otro móvil que el bienestar de los obreros.

EL OBRERO PANADERO

CARTA ABIERTA

CONTESTANDO Á LA NOTA DEL SEÑOR ANDREU

¿GUERRA Ó PAZ?

Sr. Dn. Martí Andreu.

Prresente.

Señor:

Lo prometido es deuda, segun un adagio, y como á Vd. prometimos contestar, muy natural parece que hayamos contruido la deuda y que que ella sea chancelada; á ello pues, vamos.

Realmente no sabemos si es al Sr. Andreu á quien contestamos ó es á alguien que usando de su nombre nos ha dirigido la nota que en el número anterior hemos publicado, y, disculpe si esta duda nos la surgiere la misma nota, (*dale con nota*) pues por mas vueltas y revueltas que le damos á la nota (*vuelta con la nota*) no vemos en ella la letra de el (ortografía GUERRERA) Sr. Andreu, ni la firma de puño y letra de el Sr. Andreu en la referida nota (*siga con nota*).

Detrás de la *susodicha nota* (*¡vaya!*) vemos un *pequeño, pequeñísimo* como son todos los secretarios, pues se me figura que todos los secretarios han de ser de una estatura pequeña, (casi unos liliputienses) y ¡cuidado que son tremendos! pues la prueba la tenemos en la GUERRA que le hace á nuestro artículo «El mejor estímulo», GUERRA á muerte, GUERRA sin cuartel.

En su primer párrafo en el cual expresa que «acusas mas impresionabilidad que claridad de juicio» debo manifestarle que precisamente esos adobes que demuestran la falta de claridad de juicio, es lo que ha enervado al amanuense encargado de undirnos; por la claridad precisa en que defendemos los derechos del obrero pese a quien pese, y á pesar de todas las fulminaciones GUERRERAS hechas con tono mortificante e imprudente (estilo GUERRERO) y que profanan los adobes... (vamos, ni que fuera un bacaray ó un chivito) digo, profanan los propósitos de nuestro periódico (sic).

Su segundo párrafo (declara) que no se ha hecho proposición ni ofrecimiento alguno á la «Unión de obreros Panaderos» ¿porqué no sociedad? y con la franqueza que no caracteriza siempre, diremos, que no ha habido la oferta directamente, y que si un error, hubo de nuestra parte fué, en escribir la palabra ofrecen en vez de ofrecerán, pues que tal era el proyecto que en este mismo periódico fué la publicado, y, que combatimos con la «pasión bravía», de la que nos honramos, puesto que defendemos la justicia, la más santa de las causas, la del obrero, y es ante las iras de un patrón ante la escomunión de un amanuense que debemos detenernos «non meu filio Tata no quiere».

Pasemos al párrafo N.o 4 «que como de lograr (ataje por vida suya) habia de «beneficiarse todos, obreros y patrones—pero muy principalmente estos últimos, (claro) «se igualaria la compensación estableciendo seis premios para los obreros que más se

hubieran distinguido en el desempeño de «sus obligaciones» ¿con que se igualaría esa compensación? ¡vaya! no deja de tener gracia el *parrafito*, solo le falta el *adobe*, pero vamos á tratar de remediar el mal *adobandolo* con un poco de pica-pica ó mostaza (sin *amostasarnos*), ¿dónde y como vé, querido señor, esa compensación? ¿acaso en la supresión? pero si al obrero le es completamente indiferente, solo lo que el interesa es la forma, no el hecho, el obrero está para ganarse la vida y ninguno de ellos tiene derecho á quitarle el pan á su compañero, y, uno y todos desean trabajar y ser retribuidos, lo demás es para el *harina de otro costal*, ¿que le importa que regalen pan ó tortas fritas si le pagan por elaborarlo? suponiendo que á los patrones se les antoje dar el pan gratuitamente ¿debe por ese hecho al obrero negarse á hacerlo y perecer de hambre? no hombre, no, al obrero se le retribuye hoy aunque sea malamente y trabaja porque lo necesita para si mismo y para sostén de su familia y en nada absolutamente, en nada lo beneficia la supresión tan decantada, á no ser impedirle que mejore su jornal con la changa que esos días pueden proporcionarle.

Es tiempo ya, Sr. Andreu, que el obrero defienda sus derechos (ya que los patrones no han querido hacerlo) aún cuando el «sistema empleado, esté divorciado ya por la razón humana, y hoy en plena decadencia» (según, Vd.) y que siempre es lo verídico, por que la razón, la verdad, no embejea ni decea (esto lo decimos nosotros).

Vamos á otro párrafo.

«El sistema (dice Vd, ó el amanuense? empleado por el articulista de buscar el mejoramiento del obrero creando odiosidades entre ellos y los patrones, está divorciado ya por la razón humana y hoy en plena decadencia.

Ahí va otro párrafo: «Sí, los trozos de cogote y vino aguado SENSATAMENTE atanizados por mi contrincante deben desaparecer.

¿Que tal Don Martin? ¿No le parece que el párrafo anterior y aquel otro de los adobes andan á mojicones con este último? y, ¡cuidado, que son dos contra uno!

¿No es verdad, Don Martin, que se ha pisado Vd. el palito? ¿ó es que hay «sensatez adobada» así como hay conejos adobados? en tal caso, confieso mi ignorancia no lo sabia il perdonó á tutti los pecado-

res por que no *sapivan* que había *sensatez* adobada.

Verdaderamente, señor Andreu, su amanuense, le ha hecho un *flaco* servicio, un servicio así, casi tísico, pues, á continuacion, de un párrafo que dice: *está divorciado por la razon humana y hoy en plena decadencia*; se descuelga con otro que tambien dice *sensatamente anatemizados por contrincante*,—le ruego, Don Martiu, acepte nuestras felicitaciones y, que las haga extensivos á ó pequeño.

Vamos por partes, ¿hay sensatez? entonces es un «macanazo» el párrafo anterior, ¿es un «adobe» y no hay sensatez? entonces es un «macanazo» el otro párrafo, de lo que se deduce que hay una macana mayúscula; macana **Guerrera**.

Otro párrafo al que dedicamos nuestra atencion es al que á continuacion transcribimos en su parte mas esencial «pero á condicion Sr. Director de que los patronos podrán con el producto de el pan, ó dicho mejor con el precio á que lo mandaremos, soportar esas erogaciones sin que á su vez seamos nosotros víctimas del mismo «mal que tratamos de remediar.»

¿Y que nos cuenta el Sr. Andreu? ¿Acaso no hemos hecho propaganda contra el baratillaje? ¿Acaso no hemos «anatemizado», (co la misma pasion bravía) que á Vd. tanto choca) la falta de fe, la falta de cumplimiento á lo estipulado el 6 de Junio.

¿Acaso, señor Andreu, no cifraba el obrero su esperanza en la mejora de los patronos, y, hoy que se desvanecieron esas justas ilusiones, hoy que nuestra prédica la vemos correr pareja con los esfuerzos de la Honorable Comision de la que Vd. forma parte; eleva, señor Andreu, su voz en son de protesta? ¿que es lo que pretende entonces? ¿que abandonemos al obrero á su suerte? no, y no, nuestro periódico defendrá al obrero siempre, sean los que sean, los sistemas que emplee, y al que le pique que se rasque.

«Se lograrán esos fines creando repulsiones entre patronos y obreros donde solo debe haber compañerismo y armonia?

Contestamos. Nunca nuestro periódico ha creado repulsiones, ellas fueron creadas por los mismos patronos, y bien le consta al señor Andreu, tal vez el muy querido señor, no conserve nuestro periódico, tal vez lo utilice para «envolver cobres», pero si lo conserva, ó su memoria se conserva en la misma altura que nuestra «pasión bravía» recordará nuestros artículos: «La Competencia», del 7 Abril.—«Consecuencias», Mayo 5.—«De Acuerdo», 26 de Mayo.—«Un aviso importante», (misma fecha).—«Una opinion», Junio 2.—«La reunion del Jueves», Junio 9.—«A grandes males, grandes remedios»; Junio 23.—¡Alto señores molineros!, Julio 14.—«Los patronos y las jardineras», Julio 28.—«Cálculos y reflexiones», Agosto 4.—«Atomos de vergüenza?», Julio 11.

...Basta de citar artículos escritos con

toda la fe del que trae en su mano los intereses del patron á la vez de proteger á los del obrero, y, que el señor Andreu ó su amanuense no lo desconoce, si no, repreuba.

Pongámonos, Sr. Andreu, en la balanza veremos quien ha contraido más méritos, si nosotros con nuestra propaganda contra baratillaje, (con esos adobes) ó Vd. con la simple asistencia á las reuniones de la Comisión, veremos si nosotros con toda nuestra *falta de claridad de juicio* ó Vd. con toda la sensatez que quiera suponerse, ha hecho más por que la unidad de patronos y obreros fuera un hecho, la contestación nos la dà Vd. ahí va ella.

Montevideo, Mayo 17 de 1895.

Señor Director de EL OBRERO PANADERO.

Senor:

Leo cada vez con mas atención su periódico, porque veo que señala con un tino poco común las causas del declinamiento de nuestro ramo, que ocasiona la misera condición en que los obreros están, y las penurias y estrecheces por la que los patronos pasamos.

Pienso que esa prédica debe ser por todos oídas para lograr suceder el marasmo de unos pocos, y la inercia de los indiferentes, y coloco mi grano de arena suscribiéndome á su publicación con 0,50 centésimos mensuales.

Falso será el criterio que busque las causas de ese malestar en otro motivo que en la sórdida competencia que nos hacemos, y en el mal caratamiento de nuestro artículo que en consecuencia y por lo tanto usted desde las columnas de el periódico que tan virilmente dirige, y nosotros desde el Centro de Panaderos que hemos formado, y cuya Junta Directiva me honra en pertenecer; combatimos sin tregua ni descanso esa ruin rivalidad que nos aniquila; procuremos que todos los obreros se cobigen en la sociedad que han formado, y que todos los patronos formen en el Centro que acaba de instalarse; y estemos seguros si esto se realiza, que las justas quejas de los obreros han de desaparecer porque desaparecerá también el motivo que las provoca.

Y como en la vida no hay esfuerzo largo que resulte perdido tenga fe, en que con su prédica y con el propósito que el Centro de Panaderos persigue hemos de lograr el mejorar las condiciones de todos, consiguiendo así que hoy nos aplaudan unos cuantos, y nos aplaudan mañana otros y los otros.

Con verdadero compañerismo saluda atentamente á Vd.

Martin Andreu.

SJG Canelones 27.

«Cantas perdiz infeliz
«Viene cezador y «priender»
«Ay desdichado perdiz!
«Mas vale estar duermes.

Así decía un poeta vascongado, y, que

otro tanto hacemos con respecto á su nota. Creemos que este «adobe» ya Vd. siendo largo, pero no importa, si queda va á lo Pificeiro (es decir, satisfecho) pués será la prueba de que hemos dedicado nucera mayor atencion á su sesuda nota.

Maquinero.

EL MEJOR ESTIMULO

¿Que ofrecerán?

Tipa.

EL OBRERO PANADERO

UN TRIUNFO

Verdaderamente se puede llamar triunfo á lo que han conseguido en la última reunión que celebraron los albañiles con los Constructores.

Hemos hablado con un miembro de la comisión Directiva de dicha Sociedad y nos dijo que de todos los constructores que habían concurrido á la reunión, á excepción de dos todos han aceptado las condiciones, propuestas por la comisión Directiva. Nos dijo también que el Presidente Denis se había mostrado ante los señores constructores con más energía aún que delante de los compañeros, y tal vez se debe este triunfo conseguido por nosotros—nos dijo—á la energía con que se ha conducido.

Felicitamos á la Sociedad de los Albañiles por tener una comisión que ha sabido llevar al terreno de la práctica las aspiraciones primitivas.

Ojalá podamos decir otro tanto de todos los gremios cuando les llegue el momento oportuno de obrar, como lo decimos hoy por la de los albañiles.

BUENA IDEA

Por la circular que publicamos más abajo, perteneciente á nuestros colegas de Buenos Aires, podrán ver nuestros compañeros, que los panaderos de la vecina villa no se duermen en las pajas, como vulgarmente se dice.

Ahora no tratan solo del trabajo nocturno, sino tambien del descanso dominical, tan necesario para el cuerpo despues de una semana de trabajo tan material como lo es el nuestro. Esta idea debe de haber sido recibida con júbilo por todos los panaderos operarios de Buenos Aires.

Nosotros por nuestra parte, los felicitamos por tan feliz idea, y deseamos que la lleven cuanto antes al terreno de la práctica, porque de ese modo, lo decimos ingenuamente, nos trazan la senda que nosotros debemos seguir.

Hé aquí la circular:

Sociedad Cosmopolita de resistencia y colocación de obreros panaderos—Calle cuyo, 1327—Union Telefónica, 3182.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1895.

▲ todos los Sócios.

Compañeros:

De conformidad con la deliberación de la Asamblea general que tuvo lugar el 20 de Octubre, estais invitados á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el domingo 3 de Noviembre á las 9 y 30 a. m. en punto en nuestro local calle Cuyo 1327 (entre Talcahuano y Uruguay), para tratar detenidamente de los intereses generales de nuestro gremio y de las reformas á reclamar, como el descanso dominical, ó la suspensión de trabajo nocturno y otras.

Será una especie de conferencia familiar en la cual cada uno de nosotros expondrá sus ideas, sus propósitos, para ver cual es la opinión general de los obreros panaderos, nuestros consocios, y la linea de conducta que debemos tener á fin de llegar al mejoramiento de nuestras tristes condiciones.

Que ninguno falte pues á la Asamblea Extraordinaria del dia 3 del próximo Noviembre.

Salud y Solidaridad.

El Comité.

NOTA—Para norma de todos los socios transcribimos el artículo 10 del Estatuto que dice así.

«El socio que se atrasase en el pago de las mensualidades, perderá todos sus derechos hasta tanto no hubiese satisfecho sus atrasos.»

Por esto, para ser al corriente de pago, es necesario haber abonado á lo menos la cuota correspondiente al mes de Agosto de 1895:

EL RADICAL

Retribuimos el saludo que á la prensa dirige este nuevo semanario!

Por lo que á nuestra parte toca le desearmos mas larga vida, que los abusos de los patrones (que no son cortos), tantos pesos en monedas contantes y sonantes, como son las esperanzas de un pobre, y mas suscritores que promesas de ministro y peregrinos á Lujan.

COMO SE PIDE

Accedemos la publicación de la siguiente:

Se previene á los que tienen números de «La Consuelo», que se rifa el Domingo 10 del corriente á la 1 p. m.

Aviso para que todos lo sepan y no tengan que decir que no han sido avisados.

El que no pueda concurrir, que mande su representante.

Nota—El que tenga número y no lo hubiere abonado—no tiene derecho á reclamar el buque.—Esto es para no suscitar cuestiones.—Si alguno quiere favorecerme comprando algún número, lo puede hacer porque todavía hay algunos por vender.

Antonio Marrero.

SOCIEDADES GREMIALES

En Montevideo

Albañiles y anexos....	Dayman 181
Carpinteros.....	Uruguay 355.
Herreros, mecánicos y picapedreros.....	Uruguay 352.
Marmoleros.....	Uruguay 355.
Panaderos.....	Uruguay 121.
Pintores.....	Dayman 181.

Id. Belgrano.	25 de Mayo 7382.
Bodegueros y licoristas	Viamonte 956.
Carpinteros y anexos..	Victoria 1398.
Constructores de ca-rruajes y anexos...	Rincon 1141.
Carpinteros de Ribera. Sto. y P. Mendoza (Boca)	
Caldereros.....	Id. Id.
Calafates.....	Id. Id.
Galponeros.....	Cangallo y Maipú
Dependientes de alma-cen.....	Estados Unidos 642.
Escultores.....	Paraná 1215.
Estivadores.....	(Boca).
Mosaquistas.....	Ayacucho 760.
Fideleros.....	Matheu 71.
Herreros, mecánicos y anexos.	Entre Ríos 478.
Sucursals Barracas.....	Australia 1131.
Hojalateros, gasistas y anexos.....	Victoria 1398.
Marmoleros	Ayacucho
Modeadores en tierra romana.....	Junin 1413.
Panaderos.....	Cuyo 1327.
Pintores.....	Rio Bamba 625.
Id Sucursal Barracas	California 1450.
Picapedreros.....	Villa Crespo
Sastres	Victoria 1398.
Tabaqueros.....	Victoria 1398.
Talabartero	Buen Orden 86.
Tapiceros.....	Alsina 1486.
Tipógrafos.....	Victoria 1858.
Torneiros.....	Cuyo 1327.
Toneleros.....	Victoria 1398.
Tejedores.....	2a Cuyo y Serrano.
Vidrieros.....	Ayacucho 760.
Yeseros.....	Ayacucho 760.

B. MITRE Y VEDIA

Traductor Público Y Comisionista
San Martín 390
BUENOS AIRES

J. GIUSTINIAN

Agente general de todos los diarios de la República Argentina y de EL SUD AMERICANO, de Montevideo.
Maipú 540 (Buenos Ayres).

ZAPATERIA "LA CRIOLLA"

DE

MATEO DONATO

Calle Zabala 126

SALON DE LUSTRAR CALZADOS
Especialidad en calzados finos y de medida.

PRONTITUD Y ESMERO
perm.

HERRERIA NUEVA

Fábrica de cocinas económicas

CALLE 25 DE AGOSTO NUMERO 222

Se hace toda clase de trabajos para marina como tambien terrestre.

PRONTITUD Y ESMERO

PELUQUERIA ARTISTICA

95—Calle San José—95

En este establecimiento, especial para todo trabajo de cabello, se halla permanentemente un grande y variado surtido de trenzas de todos colores y dimensiones, cerquillos de varias formas hechos al crochet, infinidad de rizos, pelucas y medias pelucas para señoras y caballeros, casquetes y personas calvas, retratos y paisajes de cabello, aderezos, anillos, cadenas y todo lo concerniente al ramo.

Estudio de Corte

— PARA —

SEÑORAS Y SEÑORITAS

— DE —

A. NOVOA DE GONZALEZ

CALLE CURIALES NÚM. 7

(Calle cortada que empieza en la de Paysandú entre Yaguarón y Ejido.)

Método especial y sencillísimo para la enseñanza de corte y costura. En pocas lecciones, puede aprenderse, quedando la discípula, hábil para cortar y hacerse trajes para sí misma.

Secciones de 10 a 12 a. m. Se atiende órdenes para ir á dar lecciones á domicilio.

Los trenes de la linea al Reducto y Norte pasa á media cuadra y el de la ca. Uruguay (linea Sud) á una cuadra.

Calle Curiales N.º 7

MONTEVIDEO

EL OBRERO PANADERO

RECEBE AVISOS Y SOLICITADAS
Á PRECIOS MÓDICOS

Se encarga tambien de toda clase de trabajos tipográficos, como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente á la tipografía.

Los precios son sumamente módicos, dirigirse á nuestra administracion

Calle de Mayo 427.

Conquista de la Pampa

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERAS

Un avance á los toldos de Pincen

IV

Se descubrió el componer á una distancia prudente: nada!

Podíamos estar tranquilos; los indios no vendrían á inquietarnos, aunque el grueso de la tribu se había salvado.

Se colocaron avanzadas, se nombraron guardias para las caballadas, y en seguida... á comer.

Aquellas vacas de los indios eran una delicia. Hacíamos honor á su carne.

Los mas lerdos no le habían prendido al diente aun, cuando rápido como el rayo llegó un soldado de la avanzada á dar cuenta que del oeste llegaban grupos numerosos de indios en actitud belicosa. Había calculado en mas de 300 los jinetes que se acercaban. Al mismo tiempo y de las demás guardias llegaba aviso igual. El desierto iba á lanzar sobre nosotros sus legiones de bárbaros.

El grito de venganza retumbaba en

Panadería del Puerto á vapor

CALLE PIEDRAS, 41 AL 45

Frente al Mercado del Puerto

Aviso al público en general y á todos los patrones de panadería en particular, que desde el 1.º de Enero de 1895 en lo sucesivo, no se recibió pan devuelto á nadie por dos razones muy poderosas: primero porque los patrones reunidos en asamblea general, bajo la presidencia del señor don Carlos Anselmi con la fecha arriba mencionada lo han acordado y firmado as... 2.º que no meno debíamos tener en cuenta la higiene porque debido á las múltiples enfermedades contagiosas que con frecuencia se desarrollan en el país, nosotros somos los transmisores inconscientes de dichos microbios siempre que los niños de panaderías continúen recibiendo el pan por lo que la Junta de Higiene debería tomar determinaciones bastante severas á fin de hacer respetar el acuerdo celebrado en dicha asamblea.

Ramon Iglesias y C.

Pedro Fernández Navarro

Se encarga de correos y comisiones en general, del reparto de esquelas, circulares, folletos etc., compra y venta de terrenos, casas, campos, coloca dinero sobre hipotecas, acepta poderes para toda clase de asuntos, toma casas tanto de inquilinato como particulares para correr en absoluto con ellas, cobranzas comerciales y toda clase de cuentas, siempre que procedan de origen legal.

También se encarga de hacer toda clase de trabajos de tipografía y litografía, tasaciones, asuntos judiciales, administrativos, teatrales y comerciales, remates, etc., etc.

Hace originales para solicitudes que se deseen presentar ante cualquier autoridad del país ó del extranjero, remitidos, solicitadas y todo lo que se relaciona con la prensa.

Cuenta para todo con un personal de empleados activos y competentes, que desempeñan su cometido con prontitud y esmero.

Se cobra en todo comisión modesta
CALLE CERRO LARGO NUM. 473 y 475
Entre Piedad y Minas
Agencia Teatral
Agto. 10 Pte

el valle como un eco de muerte, y hasta el sol, como temeroso de la catástrofe que se preparaba, ocultó su faz detrás de sombrios nubarrones.

Cinco minutos bastaron para estar á caballo.

Se replegaron las avanzadas, y el regimiento, con la misma traquilitud que si se tratara de una fiesta, se apresó para la pelea.

Aparecieron los indios en el valle.

Venían dispuestos á exterminarnos.

Nos saludaron con un alarido formidable y se lanzaron sobre nosotros con impetu salvaje.

Pasaban de inquietos

Sufrir el choque era arriesgado. En la confusión podíamos perder los prisioneros y las caballadas.

Avanzaron algunos tiradores y rompiendo el fuego sobre aquella masa de jinetes les hicieron volver grupas.

Habíamos quebrado la «atropellada» del salvaje, y por consiguiente hecho desaparecer la inminencia del peligro.

A las 2 de la tarde, dos mil lances mandados por Nauel Payún, el cacrí que más bravo de la Pampa, nos cerraban el paso en todas direcciones.

Se degollaron las ovejas que no se podían arrear, y en vista de que nos amenazaba una nueva carga, se formó cuadro y se echaron dentro los prisioneros y las caballadas.

Aviso importante

Se hace saber á nuestros socios, que por resolución de la C. D. de la «Sociedad O. Panaderos» quedará abierta la Secretaría de la sociedad, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Igualmente se hace saber que todo obrero panadero que deseara ingresar á la Sociedad, no tiene mas que presentarse á la Secretaría en las horas de oficio a la que dará entrada en el acto.

OTRA—Se pide encarecidamente á todo socio que se encontrase enfermo, de inmediatamente aviso á la sociedad, lo mismo que el que cambiase de domicilio.—*El Secretario.*—Local social, calle Uruguay 121.

Sociedad de Socorros Mutuos COSMOPOLITA MONTEVIDEANA

Socorro al necesitado.

Fundada, en la Aguada de Montevideo el dia 4 de Agosto de 1895

En esta Sociedad la entrada es libre, pagando solamente un mes adelantado. El reglamento está á la disposición de los interesados en el local social: Calle Agraciada, 151.

Confitería y Pastelería del Este

De Viente Salermo y Manuel Janeiro

Calle Soriano 289 á entre Yaguarón y Ejido

En esta casa se hacen bandejas y toda clase de trabajo del ramo, contando rá ello con uno de los mejores confiteros de este país.

Los precios no admiten competencia. Lo que en muchas otras partes vale 5 aquí se venden por 3.—Ver y probar.—Soriano 289A.

Imagínese el lector como sería de fuerte el cuadro aquel formado por doscientos hombres que rodeaban á mas de 3500 caballos. De hombre á hombre, la distancia era mayor de cuatro metros.

Comprendiendo los indios que si cargaban resueltamente podían triunfar organizaron un escuadrón de doscientas lanzas y las lanzaron sobre el cuadro quedando el resto de reserva.

Villegas se dió cuenta del peligro, y lo conjuró con uno de aquellos rasgos de audacia que nunca le faltaban:

—Capitan Morosini! gritó, saque cincuenta lanceros y cargue aquella chusma.

A 300 metros del cuadro se produjo el choque—fue espantoso. El indio á caballo, y mayormente en un *entrevero*, no puede poner en juego su arma favorita: la boleadora. Las lanzas de nuestros soldados, hechas de palos de escoba, se rompían al chocar contra las bien curadas tacuas del bárbaro.

De pronto brilló un relámpago entre la nube de polvo que levantaban los combatientes.

Eran los *corvos*, afilados como navaja de barba, que salían á reemplazar las inútiles lanzas.